

JUEVES Y VIERNES. — El orden de cultos para estos días santos es el siguiente:

Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol: Jueves, a las diez de la mañana, misa mayor. A las tres y media, Mandato y, a continuación, solemne procesión. A las seis de la tarde, maitines solemnes. Viernes, a las nueve y media, oficios. A las tres y media, sermón de la Soledad y, a continuación, procesión del Entierro. A las seis y media, matitines y, a las siete y media, en la iglesia parroquial de Santa Marina, solemne «viacrucis».

PELOTA.—Esta vez Garitano y Ganchegui han sucumbido por 11 para 22 frente a los bravos leniztarras de la S. C. Escoriaza. El próximo domingo se desplazarán a Eibar para contender con los representantes del C. D. Eibar, a quienes ya en la primera vuelta vencieron por 22 a 14.

DEL «OLLAGORRA».—Esta Sociedad de caza y pesca pone en conocimiento de sus asociados y aficionados en general, poseedores de armas de caza, la obligación en que se encuentran de pasar, durante el corriente mes de abril, la revista anual obligatoria que determina el artículo octavo del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, a cuyo efecto se presentarán en el cuartel de la Guardia Civil, con las escopetas, permiso de armas y guías correspondientes a las mismas. — C.